

ASAMBLEA ORDINARIA

NÚMERO 008-2017

Asamblea Ordinaria celebrada por la Filial Región Brunca del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, en el Hotel Zima Best Western, ubicado en Pérez Zeledón, el viernes veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, con la asistencia de:

Alexander Jiménez Godínez	Lorena Núñez Blanco
César Delgado Barboza	Lucrecia Vargas Retana
Daniel Gamboa Rodríguez	Luis Diego Ilama Madrigal
David Godínez Muñoz	Luis Fernando Vargas Mora
Deily Álvarez Ortega	Luis Valverde Agüero
Deyanira Chaves Fonseca	Manuel de Jesús Ureña Rojas
Douglas León Acuña	Marcos Gutiérrez Jorge
Elsy Vargas Alvarado	María Sandoval Rodríguez
Fanny Laureana Varela Campos	Marilyn Jiménez Mora
Hannia Cervantes Mata	Mario Quesada Salazar
Ivannia Carvajal Obando	Marvin Porras Mora
Jane Mora Picado	Nadia Sandí Esquivel
Jason Arias Moya	Percy Aragón Espinoza
Jenny Marín Valverde	Randall Varela Campos
Jessica Delgado Mora	Renato Scafidi Vargas
Jimmy Serrano León	Roberto López Montenegro
Jonathan Altamirano Aparicio	Rocío Godínez Quesada
Jonathan Mora Umaña	Roxana Zúñiga Monge
Jorge Calvo Atencio	Santana Sequeira Torres
Jorge Leiva Fernández	Tatiana Valverde Gómez
Jorge Mata Arias	Verónica Vega Araya
José Francisco Matamoros Bonilla	Víctor Hugo Fernández Gómez
José Joaquín Mora Pineda	Víctor Torres Calderón
José Luis Acuña Elizondo	Yamileth Vargas Rojas
Karina Valverde Gamboa	Yendri Cordero Fallas
Krisbel Mata Flores	Yetty Blanco Fernández

Lauren Arias Cedeño

CAPÍTULO UNO
APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 008-2017

ARTÍCULO UNO: El Licenciado Marvin Porras, Presidente del Consejo Directivo de la Filial Región Brunca, indica que de conformidad con los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley 105 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica y el Artículo 32 del Reglamento, se inicia la primera convocatoria a las diecisiete horas con treinta minutos. En vista de que no hay quórum, se hará una segunda convocatoria a las dieciocho horas, en el mismo lugar con el número de miembros presentes.

ARTÍCULO DOS: Al ser las dieciocho horas se declara abierta en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria 008-2017 convocada para el viernes 26 de mayo de 2017, con un quórum de inicial de 39 colegiados.

ARTÍCULO TRES: El Licenciado Marvin Porras solicita autorización para que el Presidente de la Junta Directiva de unas palabras.

ACUERDO UNO:
MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA CON EL FIN DE INCLUIR COMO CAPÍTULO DOS LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

A favor: 40

En contra: 0

Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

ARTÍCULO CUATRO: El Presidente del Consejo Directivo solicita autorización para que miembros de la Junta Directiva y funcionarios administrativos de la Sede Central del Colegio y del Hotel, permanezcan dentro de la Asamblea.

1. Dr. Ennio Rodríguez Céspedes, Presidente, Junta Directiva
2. Licda. Rosa Elena Baltodano, Directora, Junta Directiva
3. Lic. Ricardo Lamugue Salas, Fiscal, Junta Directiva
4. Máster Mauricio Hernández Castellón, Suplente II, Junta Directiva
5. Lic. Minor Calvo Vargas, Jefe Oficina de Fiscalía
6. Sra. Stephanie Sandí Mullins, Secretaria, Junta Directiva
7. Sr. Enrique Monge Ramírez, Personal Administrativo
8. Sr. Juan Cordero Arias, Encargado de sonido

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO

A favor: 40

En contra: 0

Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

ACUERDO DOS:

AUTORIZAR A LOS SIGUIENTES INVITADOS ESPECIALES, ASÍ COMO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, PARA QUE PUEDAN PERMANECER EN EL RECINTO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 008-2017:

1. **DR. ENNIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES, PRESIDENTE, JUNTA DIRECTIVA**
2. **LICDA. ROSA ELENA BALTODANO, DIRECTORA, JUNTA DIRECTIVA**
3. **LIC. RICARDO LAMUGUE SALAS, FISCAL, JUNTA DIRECTIVA**
4. **MÁSTER MAURICIO HERNÁNDEZ CASTELLÓN, SUPLENTE II, JUNTA DIRECTIVA**
5. **LIC. MINOR CALVO VARGAS, JEFE OFICINA DE FISCALÍA**
6. **SRA. STEPHANIE SANDÍ MULLINS, SECRETARIA, JUNTA DIRECTIVA**
7. **SR. ENRIQUE MONGE RAMÍREZ, PERSONAL ADMINISTRATIVO**
8. **SR. JUAN CORDERO ARIAS, ENCARGADO DE SONIDO**

Asimismo, recuerda a las personas presentes en este momento en el auditorio que, con base en el Artículo 33 del Reglamento de la Ley del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica, las Asambleas Generales son exclusivas para los colegiados; por lo tanto, con excepción de las personas que se han nombrado anteriormente, todos los demás deben ser colegiados y haberse registrado a la entrada.

ARTÍCULO CINCO: El Licenciado Marvin Porras da lectura a la agenda propuesta:

1. Palabras del Doctor Ennio Rodríguez, Presidente de la Junta Directiva
2. Lectura del acta de la Asamblea General 007-2016
3. Informe de Presidencia Filial Región Brunca, periodo 2016-2017
4. Informe de Tesorería Filial Región Brunca, periodo 2016-2017
5. Elección puestos Consejos Directivos
6. Asuntos varios (mociones)

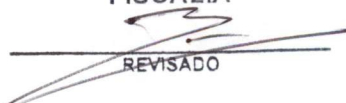
Acto seguido, la somete a votación.

A favor: 40

En contra: 0

Abstenciones: 0



C.P.C.E.C.R
FISCALÍA

REVISADO



Acuerdo unánime

**ACUERDO TRES:
APROBAR LA AGENDA PROPUESTA.**

ARTÍCULO SEIS: Los colegiados presentes entonan la letra del Himno Nacional de Costa Rica

ARTÍCULO SIETE: El Presidente del Consejo Directivo indica que, en aras de mantener el orden durante la Asamblea, somete a consideración las siguientes normas para la buena conducción, las cuales solicito sean aprobadas:

- a) Cada persona tiene derecho a participar por un máximo de 3 minutos.
- b) Se permitirá una sola participación por colegiado sobre el tema en discusión.
- c) La persona en el uso de la palabra deberá referirse únicamente al tema en discusión.
- d) En caso de que se presenten mociones, se dará oportunidad para que se refieran a esa moción dos personas a favor y dos en contra, por espacio de tres minutos cada persona.
- e) Cada moción deberá presentarse por escrito con el nombre, firma, número de carné o de cédula del colegiado que la presenta.

A favor: 43

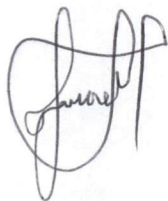
En contra: 0

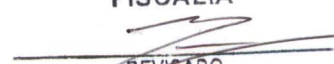
Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

**ACUERDO CUATRO:
APROBAR LAS SIGUIENTES NORMAS PARA LA BUENA CONDUCCIÓN DE ESTA
SESIÓN DE LA ASAMBLEA:**

- a) **CADA PERSONA TIENE DERECHO A PARTICIPAR POR UN MÁXIMO DE 3 MINUTOS.**
- b) **SE PERMITIRÁ UNA SOLA PARTICIPACIÓN POR COLEGIADO SOBRE EL TEMA EN DISCUSIÓN.**
- c) **LA PERSONA EN EL USO DE LA PALABRA DEBERÁ REFERIRSE ÚNICAMENTE AL TEMA EN DISCUSIÓN.**



C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO



- d) **EN CASO DE QUE SE PRESENTEN MOCIONES, SE DARÁ OPORTUNIDAD PARA QUE SE REFIERAN A ESA MOCIÓN DOS PERSONAS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, POR ESPACIO DE TRES MINUTOS CADA PERSONA.**
- e) **CADA MOCIÓN DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO CON EL NOMBRE, FIRMA, NÚMERO DE CARNÉ O DE CÉDULA DEL COLEGIADO QUE LA PRESENTA.**

CAPÍTULO DOS
PALABRA DEL DR. ENNIO RODRÍGUEZ C.,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO OCHO: El Doctor Ennio Rodríguez comenta que hace un año notaron que se acababa el ciclo de planificación estratégica y que el Colegio necesitaba un nuevo rumbo, con metas fuertes que les permita responder las necesidades actuales de los colegiados.

Expresa que la reflexión estratégica que se ha dado en el seno de la Junta Directiva, que se está bajando a todos los niveles administrativos del Colegio, es preguntarse cuál es el tipo de Colegio que se quiere en este mundo cambiante.

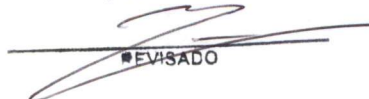
Acota que primero el Colegio debe entender el cambio para posteriormente decir cómo van a ser un referente para la sociedad, cómo van a ser relevantes para los colegiados y cómo se van a cumplir las labores de fiscalización, en un mundo en el que las nuevas tecnologías están cambiando las formas de hacer las cosas.

Manifiesta que se han puesto una visión de cómo desean que el Colegio sean dentro de 5 años, de forma tal que sea referente para el país como modelo de gestión, que use "big data", que use las nuevas técnicas de mercadeo de personalización del consumo, entre otros aspectos, a partir de información de los colegiados, que todos los trámites sean en línea, con el fin de responder a las necesidades de los colegiados.

Indica que se desea el insumo de cada miembro de la organización para lograr un cambio en la cultura del Colegio y ese es el verdadero objetivo; externa que la Junta Directiva piensa que los valores de la organización deben ser un requisito para entrar a laborar en el Colegio, por lo que ahora se habla de valores que signifiquen el Colegio que se desea ser.

Comenta que esa es la dirección en la que se desea que vaya el Colegio, con la cual todos estén involucrados, para hacer de esta organización un verdadero modelo para la sociedad costarricense y para ser relevantes en un país que va a vivir, en las próximas dos décadas, la transformación tecnológica más fuerte de la historia.



C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO



Por último, invita a los presentes para que contribuyan a convertir al Colegio en un lugar que les permita sentirse orgullosos por pertenecer a esta organización.

CAPÍTULO TRES
LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA 007-2016

ARTÍCULO NUEVE: El Máster Luis Fernando Vargas externa que no es necesario leer el acta de la sesión anterior, debido a que los acuerdos que toma la Asamblea General son en firme; acota que no tendría sentido que la Asamblea General tomara un acuerdo que se podría ejecutar hasta el año siguiente.

La colegiada Ivannia Carvajal, carné 020497, consulta que, si bien es cierto, no se debe leer el acta anterior, máxime que se las remitieron por correo electrónico, se debería hacer la indicación de que se cumplió con el formalismo de Ley, al contar con el acta de la Asamblea anterior.

El Licenciado Marvin Porras, expresa que acaba de ingresar al recinto el Licenciado Carlos Gómez, Asesor Legal del Colegio, razón por la cual solicita autorización para que pueda estar presente durante el desarrollo de esta Asamblea General.

A favor: 40

En contra: 0

Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

ACUERDO CINCO:

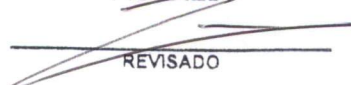
AUTORIZAR AL LICENCIADO CARLOS GÓMEZ, ASESOR LEGAL, PARA QUE PUEDAN PERMANECER EN EL RECINTO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE ESTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 008-2017.

El Máster Luis Fernando Vargas solicita colaboración por parte del Asesor Legal para que aclare el tema.

El Licenciado Carlos Gómez expresa que las actas de la Asamblea General quedan en firme en el acto mismo de la Asamblea, debido a que no tendría sentido esperar un año para votar la firmeza de un acuerdo para comenzar a ejecutarlo.

Indica que este tema no debe incluirse en la agenda ya que las actas son documentos públicos que pueden remitirse a quienes lo solicitan; aclara que por un asunto de tiempo,



C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO



para agilizar el conocimiento de temas más urgentes, no es conveniente leer el acta anterior.

**CAPÍTULO CUATRO
INFORME DE LA PRESIDENCIA
DEL PERÍODO 2016-2017**

ARTÍCULO DIEZ: El Licenciado Marvin Porras comenta que el presupuesto asignado para el periodo 2016 -2017 fue el siguiente:

**Presupuesto Administración Filial Brunca
Para el período 2016-2017**

Detalle	Presupuesto 2016-2017
Filial Región Brunca	453.096.564,70
<i>Activos Fijos Región Brunca</i>	<i>300.000,00</i>
<i>Servicios Personales Filial Región Brunca</i>	<i>11.263.564,70</i>
<i>Servicios No Personales Filial Región Brunca</i>	<i>15.615.000,00</i>
<i>Actividades Especiales</i>	<i>25.918.000,00</i>
Oficinas Administrativas Ciudad Neily	15.722.043,34
<i>Activos Fijos Oficinas Administrativas Ciudad Neily</i>	<i>500.000,00</i>
<i>Servicios Personales Oficinas Administrativas Ciudad Neily</i>	<i>10.472.043,34</i>
<i>Servicios No Personales Oficinas Administrativas</i>	<i>4.750.000,00</i>

Recuerda que el 28 de mayo de 2016 la Junta Directiva inauguró la primera oficina Administrativa de una Filial, la cual se ubica en Ciudad Neily. Externa que gracias a la confianza, la sensibilidad y equidad de la Junta Directiva del Colegio, se cuenta con los servicios básicos de atención al colegiado de una manera rápida y oportuna; beneficiando a cientos de colegiados de los cantones de Coto Brus, Osa, Golfito y Corredores.

Añade que el primero de julio de 2016, se celebró en el Hotel Casa Roland, ubicado en Golfito, la Asamblea General Ordinaria 7 de esta Filial, con una participación de 43 colegiados, indica que se contó con la estimable participación del Doctor.

Expresa que en dicha sesión de la Asamblea los colegiados presentaron una serie de mociones, las cuales fueron conocidas por el Consejo Directivo en la sesión 104-16 del 14 de julio de 2016. Informa que mediante oficio FCPCEPZ-112-2016 se remitió a la Junta Directiva las mociones que, por competencia, debían ser atendidas por ese cuerpo

**C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA**

REVISADO

colegiado; seguidamente se muestran todas las mociones y los acuerdos tomados para su atención:

N°	Propuesta	Proponente
1	Más capacitaciones para la Zona Sur. Ejemplo: si en la zona solo confirmar mínimo de participantes o no hay instructor, el Colegio busque la manera de facilitar el transporte para participar del curso sobre el tema de interés en Pérez Zeledón.	Hannia Valenciano Gutiérrez Carné: 29858
	Se acuerda: Programar dos cursos de Desarrollo Profesional al mes, uno en Pérez Zeledón y otro en el resto de la Zona, para lo cual las encargadas de las Oficinas coordinarán lo que sea menester.	
	a) Conformar un equipo de trabajo en la Oficina de Ciudad Neily, para que apoye a la Filial Brunca. b) Asignar equipo audiovisual para uso de los colegiados. c) Crear una biblioteca en la Oficina de Ciudad Neily.	Ronald Reyes Wong Carné: 3172
2	Se acordó: a) Promover la conformación de un equipo de trabajo en la Oficina de Ciudad Neily, para que apoye las labores que se realizan en beneficio de los colegiados. b) No es posible la adquisición de equipo audiovisual para uso de los colegiados, pero sí se gestionará la compra de ese tipo de dispositivos para uso en actividades de desarrollo profesional. c) No es política del Colegio la conformación de bibliotecas en las filiales; adicionalmente se debe tomar en consideración que hoy día se puede acceder a información actualizada de manera digital.	
	a) Tener un catálogo de temas para solicitar una charla en nuestra región. b) Brindar becas estudiantiles para los hijos de los colegiados.	Gilberto Marchena Obando Cédula: 5 -182-644 Carné: 7856
3	Se acuerda: a) Divulgar entre los colegiados la lista de cursos de Desarrollo Profesional con que cuenta el Colegio, no cual no obsta para que las personas interesadas realicen la consulta en las oficinas de Pérez Zeledón y Corredores. b) Reiterar, tal y como se indicó en día de la Asamblea General por parte del Asesor Legal, que legalmente no es posible destinar fondos del Colegio para otorgar becas estudiantes para los hijos de los colegiados.	
4	Que el Colegio pueda cambiar el estatuto de bachiller a licenciado, presentando certificación de aprobado el grado académico si no se tiene aún el título que lo acredite, por razones de que (sic) no se ha realizado la graduación respectiva.	Karen González Carrillo Cédula: 6-0347-0829 Carné: 035204
	Se acuerda: Reiterar, tal y como se indicó el día de la Asamblea General por parte del Asesor Legal, que legítimamente no es posible que las personas interesadas se puedan colegiar sin la presentación del original que lo acredite como profesional en Ciencias Económicas. (Artículo 12, inciso 1c del Reglamento de Admisión).	

5	Para apoyar a la Zona Sur-Sur, propongo la creación de comisiones que ayuden a canalizar las necesidades por cantón. En síntesis creación de comisiones cantonales (seis una para cantón).	Renato Scafidi Vargas Cédula: 4-148-323
	Se acuerda: <i>Conformar la comisión primeramente en el cantón de Corredores, y de acuerdo con los resultados que se obtengan, valorar si se extiende la creación de las mismas en los demás cantones de la zona.</i>	
6	Con el fin de una mayor participación de todos los colegiados, que las Asambleas se realicen en forma rotativa en cada cantón.	Salvador Zeledón Villalobos Carné: 5905
	Se acuerda: <i>Programar cursos de desarrollo profesional en los diferentes cantones que no sean Pérez Zeledón, y de acuerdo con los resultados principalmente en cuanto cantidad de participantes, valorar la posibilidad de realizar las Asambleas Generales tal y como se propone.</i>	
7	La Filial de Ciudad Neily (sic) es importante que se conforme una base de datos con posibles lugares en los cuales se puedan llevar a cabo las actividades de capacitación, ya que es difícil conseguirlos o ha sido difícil conseguir las cotizaciones por no conocer las zonas.	Lorena Núñez Blanco Cédula: 1-672-596
	Se acuerda: <i>Girar instrucciones a la Encargada de la Oficina Regional de Ciudad Neily para que conforme una base de datos con los posibles lugares en los cuales se puedan llevar a cabo las actividades de capacitación, culturales y recreativas, iniciando con los cantones de Corredores y Golfito, y posteriormente los demás (Coto Brus y Osa).</i>	
8	a) Participación de los mismos colegiados en actividades de capacitación. Realizar consultas para tener base de datos que permita determinar temas de interés para los colegiados. b) Realizar otras actividades que no sea día padre o madre (sic) o familiares en el caso de colegiados que no tenemos familia o somos padres (sic).	Karla Portilla Alvarado Cédula: 1-1232-0452 Carné: 028305
	Se acuerda: <i>a) Utilizar los medios y mecanismos establecidos (correo electrónico, evaluación de cursos y talleres, entre otros) para recopilar información sobre temas de interés para los colegiados. b) Conformar una comisión de trabajo para actividades sociales, culturales y deportivas en Ciudad Neily para que colaboren con la programación y realización de actividades en dichos campos.</i>	
9	Que se solicite a la Junta Directiva que se revise el acuerdo que estableció el cobro del 50% de las actividades sociales, para que se elimine o se rebaje sustancialmente.	Luis Fernando Vargas Mora Cédula: 1-736-569 Carné: 6336
	Se acuerda: <i>Remitir oficio a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica en el que se solicite que se revise el acuerdo que estableció el cobro del 50% del costo de las actividades sociales, para que se elimine o rebaje sustancialmente, con la finalidad de no tener que cancelar dichos eventos y propiciar una mayor participación en los mismo; el cobro del porcentaje indicado es un factor que impide la participación de la mayoría de los afiliados de la zona.</i>	

10	Posibilidad de incorporar asesoría jurídica para los colegiados en futuros presupuestos.	Karla Portilla Alvarado Cédula: 1-1232-0452 Carné: 028305
	Se acuerda: a) Tal y como se informó en la Asamblea General, indicar a la proponente que existe asesoría jurídica para los colegiados en la Sede Central y cualquier afiliado puede solicitar la misma. b) Remitir oficio a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica en el que se solicite se analice la posibilidad de contratar servicios de asesoría legal para los colegiados en las filiales, mediante la figura contractual que sea menester.	
11	Mayor promoción y difusión a nivel regional de la creación nueve oficinas en Ciudad Neily. Promoción y difusión mecanismos internos y externos de comunicación colectiva.	Ramón Francisco Monge Vargas Carné: 21468
	Se acuerda: Tomar nota. Promover y divulgar los servicios que se brindan en por medio de la Oficina en Ciudad Neily por los medios establecidos por el Colegio.	
12	Si un colegiado solicita participar en un curso, se le debe asegurar el cupo, ya que no sería justo que solicite participar y lo dejen en espera, para pretender que otros afiliados participen, específicamente esto se da cuando el colegiado ha participado en los últimos cursos impartidos.	Junnieth Rodríguez Díaz Cédula: 1-1123-0186
	Se acuerda: Se realizarán las consultas correspondientes para que se flexibilice a nivel regional la aplicación de la norma que deja en lista de espera a un colegiado que desea participar en un curso, habiendo participado previamente en otro.	
13	Incluir en las capacitaciones lugares alternos como Palmar Norte, San Vito, Golfito y Ciudad Neily.	Ronal Reyes Wong Carné: 3172
	Se acuerda: Programar dos cursos de Desarrollo Profesional al mes, uno en Pérez Zeledón y otro en el resto de la Zona, para lo cual las encargadas de las Oficinas coordinarán lo que sea menester.	
14	Se promuevan cursos virtuales ya que uno de los desafíos es que el profesional designado para impartirlo se le dificulta por lo lejos.	Eraida Vargas Venegas Cédula: 6-0346-0918
	Se acuerda: Tal y como se indicó el día de la Asamblea General, reiterar que la Junta Directiva ya aprobó la realización de cursos de desarrollo profesional bajo la modalidad virtual y se está en el proceso de implementación de los mismos.	
15	Solicitar a la Junta Directiva, valorar el cobro del 50% del costo en actividades sociales, con el fin de buscar participación de afiliados, ya que el cobro a representado (sic) una limitación, para ejecutar estas actividades.	Marvin Porras Mora Cédula: 1-0734-0608 Carné: 8069
	Se acuerda: Remitir oficio a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica en el que se solicite que se revise el acuerdo que estableció el cobro del 50% del costo de las actividades sociales, para que se elimine o rebaje sustancialmente, con la finalidad de no tener que cancelar dichos eventos y propiciar una mayor participación en los mismo; el cobro del porcentaje indicado es un factor que impide la participación de la mayoría de los afiliados de la zona.	

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO

	Solicitar a la sede central (sic) un análisis sobre la imposibilidad de ejercer el voto en las elecciones recién pasadas a fin de que no se presente la misma situación en futuras elecciones.	Yetty Blanco Fernández Cédula: 1-0663-0763
16	Se acuerda: Remitir oficio a la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica en la que se solicite se analicen los factores que impidieron que, en las elecciones del mes de junio, varios colegiados no pudieran emitir su voto electrónico, con la finalidad de que no se presente la misma situación en futuras elecciones.	

Manifiesta que el 19 de noviembre de 2016, como parte de la labor encomendada a la Filias, se realizó un acto de incorporación, en el que se incorporaron 42 personas.

Comenta que el Presidente de la Junta Directiva conformó una comisión de enlace entre la Junta Directiva y las Filiales, la cual fue juramentada el 15 de Julio de 2016 y está conformada por los Presidentes de Filiales y un suplente. Expresa que entre los temas que se abarcan se pueden citar:

- ✓ Aspectos de Reforma al Reglamento para Normar el Funcionamiento de Filiales
- ✓ Aspectos relativos a la Junta Directiva
- ✓ Aspectos de democratización y participación nacional con Asambleas Virtuales
- ✓ Proyectos de infraestructura para filiales
- ✓ Aspectos administrativos
- ✓ Aspectos de cobro de las Actividades de Desarrollo Profesional y Sociales

Informa que entre julio 2016 y abril 2017, el Consejo Directivo ha sesionado los terceros jueves de cada mes, con excepción del 15 de octubre de 2016, donde sesionamos en la oficina Administrativa, ubicada en Ciudad Neily, para conversar temas relevantes con los colegiados de la zona. Indica que en total se han realizado 10 reuniones ordinarias.

Expresa que el Consejo Directivo ha centrado sus esfuerzos por garantizar capacitación de calidad acorde a las exigencias del entorno laboral y la realidad nacional, esto coordinado con la Administradora de la Filial y el Departamento de Desarrollo Profesional. Comenta que durante este período se programaron 16 capacitaciones, de las cuales doce se ejecutaron de manera satisfactorio y cuatro no se impartieron por falta de interés de los colegiados.

Seguidamente se detalla las capacitaciones programadas durante el período comprendido entre junio 2016 a abril 2017:

Fecha	Nombre capacitación	Colegiados beneficiados	Horas efectivas	Lugar
--------------	----------------------------	--------------------------------	------------------------	--------------



C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO



18 Junio 2016	Creando Equipos de Trabajo Emocionales	33	8	Ciudad Neily, Corredores
22 y 23 julio, 2016	El Poder de la Oratoria	33	12	Hotel Zima, Pérez Zeledón
18- 19 Agosto 2016	Control Interno	25	12	Hotel del Sur, Pérez Zeledón
26 y 27 Agosto 2016	El Poder de la Oratoria	23	12	Ciudad Neily, Corredores
24 setiembre, 2016	Marca Personal	34	8	Hotel Los Crestones, Pérez Zeledón
29 y 30 setiembre 2016	Control Interno	26	12	San Vito, Coto Brus
28 y 29 de octubre, 2016	Capacitación y Aprendizaje Emocional en las Organizaciones	No se logró el cupo mínimo	12	Hotel del Sur, Pérez Zeledón
28 y 29 de octubre, 2016	Contratación Administrativa	18	12	Palmar Norte
19 de noviembre, 2016	Fundamentos del Derecho Laboral	No se logró el cupo mínimo	8	Buenos Aires
24, 25 y 26 de noviembre, 2016	Liderazgos Operativos, nuevas visiones y nuevos estilos	Se pospone por Huracán Otto	12	Hotel del Sur, Pérez Zeledón
28 de enero, 2017	Ciudad Aeropuerto y Zona Económica Especial	29	4	Hotel Zima, Pérez Zeledón
10 y 11 de febrero, 2017	Liderazgos Operativos, nuevas visiones y nuevos estilos	29	12	Hotel del Sur, Pérez Zeledón
18-02-2017	Derecho Laboral	38	8	Golfito
25 de marzo, 2017	Interacción eficiente, con atención a clientes	No se logró el cupo mínimo	8	Hotel Los Crestones, Pérez Zeledón
01 y 08 de abril, 2017	Redacción Administrativa	30	16	Hotel Zima, Pérez Zeledón
22 y 29-04-2017	Redacción de Informes técnicos	31	16	Ciudad Neily, Corredores

El Licenciado Marvin Porras comenta que como parte esencial de la integración y los colegiados de nuestra región, este Consejo Directo consiente de esta necesidad, se dio a la tarea de organizar y programar las siguientes actividades:

Fecha	Nombre actividad	Cantidad personas inscritas	Colegiados beneficiados	Lugar
26 de agosto, 2016	Día del Padre y Madre	2	No se llegó al cupo mínimo	El Mangostán, Pérez Zeledón
26 de noviembre, 2016	Encuentro Profesionales	//	Se suspendió por Huracán Otto	Finca de Recreo, Turrúcares
10 de diciembre 2016	Parrillada Navideña	40	40	Golfito
25 de febrero, 2017	Convivio Familiar Regional	125	125	El Pavón, Osa, Puntarenas

Indica que como parte de los beneficios que se dan a los colegiados, se encuentra el servicio de nutrición, el cual cuenta con resultados muy positivos en cuanto a la participación y las evidentes mejorías en la salud y estado físico de muchas personas colegiadas de esta Filial.

Seguidamente un resumen referente a la ejecución de este servicio

MES	CANTIDAD DE CITAS OTORGADAS	CANTIDAD DE CITAS UTILIZADAS	CANTIDAD DE CITAS POR PRIMERA VEZ	CANTIDAD DE CITAS DE SEGUIMIENTO	HORAS DE ATENCION NO UTILIZADAS
Abril 16	10	10	10	0	0
May -16	19	19	19	0	1
Jun - 16	28	28	9	19	1.5
Jul - 16	27	27	8	16	7
Ago-16	23	23	6	17	5.5
Set - 16	21	21	5	16	2
Oct 16	35	34	5	29	0.5
Nov 16	31	30	7	24	2
Dic -16	26	26	2	24	1
Ene - 17	24	24	2	22	2

C.P.C.E.C.K
FISCALÍA

REVISADO

Feb -17	31	31	5	26	2
Mar -17	35	35	5	30	0
Abril -17	22	22	4	18	2
	310	308	83	227	
TOTAL HORAS NO UTILIZADAS					24,5

Añade que para este periodo presupuestario se incorporó el rubro para el pago de actividades deportivas, teniendo que dar una lucha ante la Junta Directiva, para que fuera incluido dentro del presupuesto lo cual fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria del Colegio en junio de 2016.

Dentro de las actividades promovidas; tenemos:

- ✓ **Futbol Sala:** En diciembre del 2016 se conformó el equipo de Futbol sala de la filial. Indica que en una reunión de coordinación se acuerdo crear un grupo con colegiados interesados en jugar en whatsapp. Al momento hay aproximadamente 30 colegiados.

Manifiesta que semana a semana se reúnen, por lo general los viernes por la noche, entre de 10 a 12 colegiados, con los que se consolida la actividad. Expresa que se les confeccionó un uniforme, que tenga las funciones de vestimenta de Futbol Sala y Futbol y se compraron implementos bolas y guantes.

Externa que los miembros del equipo están a la espera de que se les consiga retos entre filiales, pero no cuentan con una partida de viáticos, por lo que será hasta nuevo presupuesto.

- ✓ **YOGA:** Informa que en setiembre 2016 se impartieron 3 clases gratuitas de yoga, a las cuales asistieron 25 colegiados.

Añade que en febrero 2017, la Dirección Ejecutiva dio el aval para llevar a cabo una clase de yoga quincenal, donde el monto que se cancela es por grupo de colegiados y familiares. Estas clases, por acuerdo del Consejo Directivo con la Dirección Ejecutiva, aumentaron su frecuencia a una vez por semana, siendo todos los viernes del mes, hasta el 30 de junio del presente año.

- ✓ **ZUMBA:** Externa que de setiembre 2016 a marzo 2017 se han realizado 7 actividades de zumba en las localidades de Ciudad Neily y Río Claro, con una participación de 40 personas, lo que refleja un promedio bastante bajo. Lo que obliga al Director del Servicio al Colegiado, Licenciado Jorge Sánchez Meoño, a

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO

tomar la decisión de prescindir del beneficio debido a la baja participación por parte de los colegiados.

- ✓ **EQUIPO DE FUTBOL:** Actualmente un grupo de colegiados han manifestado interés en formar un equipo en Ciudad Neily, con el fin de compartir y participar en actividades oficiales de Colegio; informa que la encargada de la oficina administrativa, señora Vanessa Cerdas, se encuentra en proceso de conformación del equipo.
- ✓ **DESCUENTO SERVICIO DE GIMNASIO:** El gimnasio Bellavista ubicado en San Isidro de El General, proporcionó un 20% de descuento para el uso de sus instalaciones de cardio y pesas, siempre y cuando se utilizara fuera de las horas "pico".

Por último, el Presidente del Consejo Directivo muestra las labores realizadas tanto en la oficina de Pérez Zeledón como en la de Ciudad Neily:

Pérez Zeledón:

Trámites	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	Total
Afiliaciones	4	5	8	6	2	26	6	11	2	5	75
Actualización de datos	2	8	5	12	7	9	5	7	11	8	74
Solicitud incorporación	4	3	3	4	18	1	3	1	5	2	44
Cambio de estatus	7	0	0	2	4	1	0	2	3	5	24
Confección de carnet	5	6	10	12	54	5	6	9	17	4	128
Venta de timbres	10	10	6	2	3	3	3	5	5	4	51
Certificaciones	2	4	3	3	2	1	3	3	8	3	32
Cargo automático	1	1	1	1	6	3	2	3	5	2	25
Deducción de planilla	2	1	1	0	5	2	4	0	2	0	17
Beneficio Fallecimiento	0	0	0	0	0	0	5	3	1	0	9
Inclusión cambio póliza	1	2	5	1	10	1	2	1	4	1	28
Cambio de beneficiarios	1	0	3	0	0	0	0	1	1	1	7
Renuncia de póliza	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Sello blanco	0	1	1	1	0	0	2	0	0	0	5
Exoneración de cuotas	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	3
Renuncia CPCECR	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Arreglos de pago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO

Pago de colegiatura	2	2	2	2	3	4	3	6	2	2	28
Total trámites mensuales	41	43	48	47	116	56	44	52	67	38	552

Ciudad Neily:

Trámites	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	Total
Afiliaciones		1	2	4	5	2		2	2	6	24
Actualización de datos								17	4	1	22
Solicitud incorporación			3	5	6	1	1		2	8	26
Cambio de estatus					5	1	3		5	2	16
Confección de carnet	2	4	4	2	4	4		8	7	2	37
Venta de timbres			1			1		1	1		4
Certificaciones	1	2		2	1	3	3		7	2	21
Cargo automático				1		1				1	3
Deducción de planilla									1		1
Fondo de Mutualidad	1		1	2	1	2	8	17	3	3	38
Inclusión y cambio de póliza							1				1
Cambio de beneficiarios					1			1			2
Renuncia de póliza											
Sello blanco						1		1	1		3
Exoneración de cuotas			1		1						2
Renuncia CPCECR											
Arreglos de pago											
Pago de colegiatura	1	1	2	1	1	4	3	2	2	1	18
Total trámites mensuales	5	8	14	17	25	20	19	49	35	26	218

CAPÍTULO CINCO INFORME DE TESORERÍA 2016-2017

ARTÍCULO ONCE: La Licenciada Jetty Blanco informa que para el período 2016-2017 se les asignó en el presupuesto inicial la suma de \$53,096,564.70, el cual mediante modificación presupuestaria fue rebajado en \$1,200,000.00, para un presupuesto total de \$51,896,564.70; informa que en relación con el presupuesto del periodo 2015 – 2016, este incrementó en \$4,044,120.56 equivalente a un 8.45%.

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO

Externa que se asignaron \$15,722,043.34 para la oficina administrativa de Ciudad Neilly, por lo que el presupuesto total para esta región es de \$67,618,163.90, según se muestra en el cuadro siguiente:

DETALLE	PERIODO 2015-2016	PERIODO 2016-2017
Presupuesto inicial	46,202,444.14	53,096,564.70
Modificación	1,650,000.00	-1,200,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	47,852,444.14	51,896,564.70
	Incremento	4,044,120.56 8.45%

Oficina Adm. Ciudad Neilly	0.00	15,722,043.34
PRESUPUESTO REGIONAL	47,852,444.14	67,618,608.04
	Incremento	19,766,163.90 41.31%

Aclara que en la partida de servicios personales se consignan los gastos por concepto de los salarios y cargas sociales de la administradora de la filial, en servicios no personales los gastos por concepto de alquiler y servicios públicos del local, gastos de viaje y transporte, mantenimiento y reparación de mobiliario, equipo e instalaciones, servicio de limpieza, servicios profesionales (la nutricionista) y materiales y suministros. Indica que segregado por partidas, el presupuesto aprobado es el siguiente

DETALLE	Presupuesto Ordinario	Rebajos **	Aumentos **	Presupuesto Definitivo	%
Activos Fijos	300,000.00	136,098.00	0.00	163,902.00	0.32%
Servicios Personales	11,263,564.70	0.00	0.00	11,263,564.70	21.70%
Servicios No Personales	15,615,000.00	1,499,600.00	2,070,000.00	16,185,400.00	31.19%
Actividades Especiales	25,918,000.00	6,939,302.00	5,305,000.00	24,283,698.00	46.79%
PRESUPUESTO TOTAL	53,096,564.70	8,575,000.00	7,375,000.00	51,896,564.70	100.00%

** Considera los movimientos de la modificación 2-2017.

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO

Añade que se asignaron recursos para actividades especiales se asignó presupuesto para diversas actividades para afiliados y en ciertos casos con sus familias, algunas de las cuales debido a la no participación, se rebajaron los recursos para reforzar otras necesidades de la filial. Señala que considera que el acuerdo de Asamblea General del Colegio, sobre recuperar un 50% del costo de las actividades sociales, continúa siendo el motivo para la poca participación. El detalle del presupuesto de actividades es el siguiente:

DETALLE	Presupuesto Ordinario	Rebajos **	Aumentos **	Presupuesto Definitivo
Desarrollo Profesional	6,920,000.00	0.00	3,705,000.00	10,625,000.00
Asambleas Ordin. y Extraord.	2,050,000.00	0.00	0.00	2,050,000.00
Día de Madre y Padre	1,650,000.00	1,650,000.00	0.00	0.00
Baile Navideño	1,650,000.00	470,000.00	0.00	1,180,000.00
Fiesta Familiar	1,900,000.00	873,992.00	900,000.00	1,926,008.00
Día del Colegiado	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00
Actividades Deportivas	2,865,000.00	2,745,310.00	700,000.00	819,690.00
Incorporaciones	7,683,000.00	0.00	0.00	7,683,000.00
PRESUPUESTO TOTAL	25,918,000.00	6,939,302.00	5,305,000.00	24,283,698.00

** Considera los movimientos de la modificación 2-2017.

Indica que al 30 de abril se lograron ejecutar \$34,290,873.80, equivalente al 66.08%, y existen compromisos adquiridos por la suma de \$3,190,668.54 correspondiente al 6.15%; recuerda que faltan los gastos de los meses de mayo y junio de este periodo, en los cuales se estima una ejecución de \$8,572,289.00 ya que se contemplan principalmente los gastos por la actividad de la Asamblea General, incorporación de nuevos afiliados y Desarrollo Profesional, quedando finalmente sin ejecutar \$5,842,733.36, equivalente a un 11.26% del presupuesto, tal y como se muestra:

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA
REVISADO

DETALLE	MONTO	%
Presupuesto Asignado	51,896,564.70	100.00%
Ejecución Real	34,290,873.80	66.08%
Compromisos	3,190,668.54	6.15%
Proyección gastos mayo-junio	8,572,289.00	16.52%
Presupuesto sin ejecutar	5,842,733.36	11.26%



Comenta que por partidas, la ejecución real es del 66.08%, quedando un 6.15% por compromisos adquiridos, para una ejecución total del 72.22%; indica que se estima que en los dos meses que restan del periodo podría ejecutarse un 16.52%, lo que nos permitiría cerrar el periodo con una ejecución definitiva de 88.74% para un total de \$46,053,831.34, siendo la partida de actividades especiales en la que se da una mayor ejecución.

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO

DETALLE	Presupuesto Definitivo **	Ejecución Real	Compromisos	Ejecución Total	Disponible	Proyección Mayo-Junio	Disponible
Activos Fijos	163,902.00	163,902.00	0.00	163,902.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Personales	11,263,564.70	8,950,617.18	0.00	8,950,617.18	2,312,947.52	1,677,854.44	635,093.08
Servicios No Personales	16,185,400.00	11,768,467.47	1,205,468.54	12,973,936.01	3,211,463.99	1,806,590.34	1,404,873.65
Actividades Especiales	24,283,698.00	13,407,887.15	1,985,200.00	15,393,087.15	8,890,610.85	5,087,844.22	3,802,766.63
PRESUPUESTO TOTAL	51,896,564.70	34,290,873.80	3,190,668.54	37,481,542.34	14,415,022.36	8,572,289.00	5,842,733.36
** Considera los movimientos de la modificación 2-2017.		66.08%	6.15%	72.22%	27.78%	16.52%	11.26%

Acota que considera oportuno mostrar cual ha sido la ejecución de las actividades especiales, expresa que puede observarse el gasto proyectado para algunas actividades a realizarse en los meses de mayo y junio. Agrega que el mayor monto ejecutado se da en la subpartida de Desarrollo Profesional con una ejecución estimada al cierre del periodo de \$10,324,568.34, equivalente al 97.17%,

DETALLE	Presupuesto Definitivo **	Ejecución Real	Compromisos	Ejecución Total	Disponible	Proyección Mayo-Junio	Disponible
Desarrollo Profesional	10,625,000.00	6,774,364.12	0.00	6,774,364.12	3,850,635.88	3,550,204.22	300,431.66
Asambleas Ordin. y Extraord.	2,050,000.00	127,025.00	843,000.00	970,025.00	1,079,975.00	550,000.00	529,975.00
Baile Navideño	1,180,000.00	1,180,000.00	0.00	1,180,000.00	0.00	-	0.00
Fiesta Familiar	1,926,008.00	1,926,008.00	0.00	1,926,008.00	0.00	-	0.00
Actividades Deportivas	819,690.00	624,000.00	0.00	624,000.00	195,690.00	0.00	195,690.00
Incorporaciones	7,683,000.00	2,776,490.03	1,142,200.00	3,918,690.03	3,764,309.97	806,950.00	2,957,359.97
PRESUPUESTO TOTAL	24,283,698.00	13,407,887.15	1,985,200.00	15,393,087.15	8,890,610.85	4,907,154.22	3,983,456.63
** Considera los movimientos de la modificación 2-2017.		55.21%	8.18%	63.39%	36.61%	20.21%	16.40%

La Tesorera del Consejo Directivo informa que se realizaron dos modificaciones presupuestarias, por un total de \$7,375,000.00, con el fin de reclasificar recursos de una subpartida a otra, expresa que se rebajaron principalmente las partidas de actividades especiales que no se llevaron a cabo por la poca confirmación y se reforzaron otras cuentas principalmente para las actividades de desarrollo profesional.

Añade que durante el presente ejercicio económico se realizaron 10 arqueos al fondo de caja chica en custodia de la administradora de filial; todos con resultados satisfactorios.

Por último, presenta el presupuesto que se encuentra en análisis por parte de la Junta Directiva del Colegio, para el periodo 2017-2018, por un total de \$83,497,483.34, el cual muestra un incremento de un 23.48% con respecto al periodo actual.

C.P.C.E.C.R.
FISCALIA

REVISADO

DETALLE	Región Brunca	Of. Adm. Ciudad N.	Presupuesto Definitivo	%
Activos Fijos	600,000.00	250,000.00	850,000.00	1.02%
Servicios Personales	11,690,240.00	10,472,043.34	22,162,283.34	26.54%
Servicios No Personales	19,497,600.00	4,811,000.00	24,308,600.00	29.11%
Actividades Especiales	36,176,600.00		36,176,600.00	43.33%
PRESUPUESTO TOTAL	67,964,440.00	15,533,043.34	83,497,483.34	100.00%
Presupuesto Definitivo 2016-2017	51,896,564.70	15,722,043.34	67,618,608.04	
Incremento	16,067,875.30 30.96%	-189,000.00 -1.20%	15,878,875.30 23.48%	

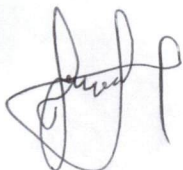
La colegiada Ivannia Carvajal, carné 020497, consulta por la planificación a corto, mediano y largo plazo de la Filial, ya que no lo vio en los informes expuestos. El Licenciado Marvin Porras externa que las Filiales son órganos del Colegio, por lo que la visión y planificación estratégica viene dada por la Junta Directiva, órgano al que le compete establecer las directrices a través de la Asamblea General.

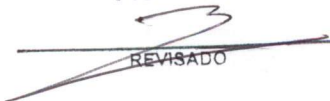
Manifiesta que sus ejes de trabajo están orientados con los del Colegio, a saber: el desarrollo profesional. Afirma que es la Junta Directiva quien debe emitir la visión estratégica y remitirla a las Filiales.

La Máster Lorena Blanco informa que el viernes 19 de mayo tuvieron una reunión en la sede central, cuyo objetivo era trabajar en el plan estratégico del Colegio; acota que en dicha reunión hicieron sus propuestas en beneficio de la Filial.

CAPÍTULO SEIS ELECCIÓN PUESTOS CONSEJO DIRECTIVO

ARTÍCULO DOCE: La Máster Mayra Solano Carvajal, Presidente del Tribunal de Elecciones, comenta que el año pasado la Asamblea General aprobó una reforma al Reglamento para normar el funcionamiento de filiales, en el sentido de que se iba a dar alternabilidad en los Consejos Directivos, de la siguiente forma: presidente, tesorero y vocal I por tres años y secretario y vocal II por dos años.



C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO



Recuerda que para el caso de esta Filial, las elecciones se realizaron antes de que la Asamblea General aprobara dicha reforma, razón por la cual se deben elegir todos los cargos; recomienda que las propuestas tengan equidad de género.

Expresa que se debe elegir puesto por puesto, iniciando con el Presidente; por un periodo de tres años.; solicita a los presentes brindar propuestas de candidatos para el puesto. Los colegiados proponen a:

- a. Licenciado José Francisco Matamoros Bonilla
- b. Máster Lorena Núñez Blanco
- c. Licenciado Marvin Porras Mora

Con excepción del Licenciado Marvin Porras, los colegiados propuestos aceptan la postulación. A continuación, los candidatos hacen una breve presentación.

Los resultados obtenidos son:

Licenciado José Francisco Matamoros Bonilla	29
Máster Lorena Núñez Blanco	19
Votos en blanco	2
Votos Nulos	1

Electo el Licenciado José Francisco Matamoros Bonilla como Presidente del Consejo Directivo, Filial Región Brunca, por un periodo de tres años.

Los colegiados proponen a la Licenciada Jetty Blanco Fernández para el puesto de Tesorera, por un periodo de tres años. La candidata acepta su postulación.

Los resultados obtenidos son:

Licenciada Jetty Blanco Fernández	51
-----------------------------------	----

Electa la Licenciada Jetty Blanco Fernández como Tesorera del Consejo Directivo, Filial Región Brunca, por un periodo de tres años.

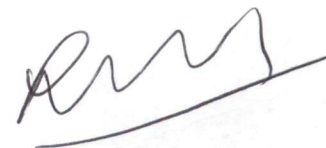
Los colegiados proponen a los siguientes colegiados para el puesto de Vocal I, por un periodo de tres años:

- a. Licenciado Renato Scafidi Vargas
- b. Licenciado Randall Varela Campos



C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO



Los colegiados propuestos aceptan la postulación. A continuación, los candidatos hacen una breve presentación.

Los resultados obtenidos son:

Licenciado Renato Scafidi Vargas	30
Licenciado Randall Varela Campos	22

Electo el Licenciado Renato Scafidi Vargas como Vocal I del Consejo Directivo, Filial Región Brunca, por un periodo de tres años.

Los colegiados proponen al Máster Luis Fernando Vargas Mora para el puesto de Secretario, por un periodo de dos años. El candidato acepta su postulación.

Los resultados obtenidos son:

Máster Luis Fernando Vargas Mora	52
----------------------------------	----

Electo el Máster Luis Fernando Vargas Mora como Secretario del Consejo Directivo, Filial Región Brunca, por un periodo de dos años.

Los colegiados proponen a los siguientes colegiados para el puesto de Vocal II, por un periodo de dos años:

- a. Licenciado Randall Varela Campos
- b. Licenciada Nadia Sandí Esquivel
- c. Máster Lorena Núñez Blanco
- d. Licenciada Karina Valverde Gamboa

Con excepción de la Máster Lorena Núñez, los colegiados propuestos aceptan la postulación. A continuación, los candidatos hacen una breve presentación.

Los resultados obtenidos son:

Licenciado Randall Varela Campos	19
Licenciada Nadia Sandí Esquivel	22
Licenciada Karina Valverde Gamboa	8
Votos en blanco	3

Electa la Licenciada Nadia Sandí Esquivel como Vocal II del Consejo Directivo, Filial Región Brunca, por un periodo de dos años.

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO

El Licenciado Carlos Gómez sugiere juramentar a los colegiados electos después del último punto de la agenda.

**CAPÍTULO SIETE
ASUNTOS VARIOS (MOCIONES)**

ARTÍCULO TRECE: El Máster Luis Fernando Mora da lectura a la moción presentada por la Licenciada Jane Mora Picado, carné 013362, la cual indica:

"Crear una política ambiental en la Filial Región Brunca a fin de eliminar el uso de papel al momento de rendir cuentas mediante distintos informes por lo que se deben utilizar medio electrónicos o informáticos para su divulgación."

El Presidente del Consejo Directivo somete a votación la moción propuesta.

A favor: 52

En contra: 0

Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

ACUERDO SEIS:

CREAR UNA POLÍTICA AMBIENTAL EN LA FILIAL REGIÓN BRUNCA A FIN DE ELIMINAR EL USO DE PAPEL AL MOMENTO DE RENDIR CUENTAS MEDIANTE DISTINTOS INFORMES POR LO QUE SE DEBEN UTILIZAR MEDIO ELECTRÓNICOS O INFORMÁTICOS PARA SU DIVULGACIÓN.

El Secretario de la Junta Directiva da lectura a la moción presentada por el Licenciado Mario Quesada Salazar, carné 016661: *"Agregar a las actividades deportivas clases de zumba, este deporte beneficiaría el condicionamiento físico de los miembros de las filiales"*

El Licenciado Marvin Porras expresa que se hicieron las gestiones para contar con esa clase, acota que recibieron una propuesta económica pero posteriormente fue difícil contactar a la instructora; comenta que hay presupuesto para actividades deportivas por lo que probablemente el Consejo Directivo retomará el tema.

El Máster Luis Fernando Mora da lectura a la moción presentada por la Máster Lorena Núñez Blanco, carné 012280, la cual indica: *"Que la próxima asamblea la encargada de la oficina de Ciudad Neily le brinde apoyo a Lauren, ya que hoy no estuvo presente."*

**C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA**

REVISADO

El Presidente del Consejo Directivo comenta que se le solicitó autorización al Licenciado Jorge Sánchez para que la funcionaria de la oficina administrativa pudiera participar en esta Asamblea, pero la administración denegó el permiso.

El Secretario de la Junta Directiva da lectura a la moción presentada por la Bachiller Fanny Varela Campos, carné 028983: *"La charla "Cómo la tecnología puede innovar proyectos emprendedores" se canceló debido a la poca participación. Mi propuesta es si es posible retomarla si en esta asamblea hay mayoría de 25 personas."*

El Licenciado Marvin Porras externa que si hay un compromiso de al menos 25 colegiados para participar en la charla, se podría reprogramar. Replantea la moción en el sentido de que se podría reprogramar la charla siempre y cuando, a más tardar el lunes, la administración cuente con la cantidad mínima de personas para poder llevar a cabo la actividad. Solicita que se invite a las personas que se incorporan mañana para que participen en el evento. Somete a votación la moción propuesta.

A favor: 52

En contra: 0

Abstenciones: 0

Acuerdo unánime

ACUERDO SIETE:

REPROGRAMAR LA CHARLA "CÓMO LA TECNOLOGÍA PUEDE INNOVAR PROYECTOS EMPRENDEDORES" SIEMPRE Y CUANDO, A MÁS TARDAR EL LUNES 29 DE MAYO LA ADMINISTRACIÓN CUENTE CON LA CANTIDAD MÍNIMA DE PERSONAS PARA PODER LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD.

El Máster Luis Fernando Mora da lectura a la moción presentada por la Licenciada Hannia Cervantes Mata, carné 033762, la cual indica textualmente: *"Realizar las gestiones para que se brinde servicio de asesoría legal en la Filial, así como se autorizó el de nutrición."*

El Presidente del Consejo Directivo expresa que esta es una solicitud que se debe elevar a la Junta Directiva. Acto seguido, somete a votación la moción propuesta.

A favor: 51

En contra: 1

Abstenciones: 0

Acuerdo unánime



C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA

REVISADO



ACUERDO OCHO:

REALIZAR LAS GESTIONES PARA QUE SE BRINDE SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EN LA FILIAL REGIÓN BRUNCA.

ARTÍCULO CATORCE: Una vez ratificados los resultados de las votaciones, el Doctor Ennio Rodríguez solicita a los nuevos miembros del Consejo Directivo que se presenten al frente para proceder con el acto de juramentación.

SE TOMA NOTA DEL JURAMENTO DE LOS SIGUIENTES COLEGIADOS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL PROCESO ELECTORAL:

Presidente:	Licenciado José Francisco Matamoros Bonilla
Secretario	Máster Luis Fernando Vargas Mora
Tesorera	Licenciada Jetty Blanco Fernández
Vocal I	Renato Scafidi Vargas
Vocal II	Nadia Sandí Esquivel

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión al ser las veinte horas con treinta y cuatro minutos.


José Francisco Matamoros Bonilla
Presidente


Máster Luis Fernando Vargas Mora
Secretario

C.P.C.E.C.R.
FISCALÍA


REVISADO